

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 033

PERIODO LEGISLATIVO: 2021

Extracto:

**BLOQUE U.C.R. PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOLICITANDO
AL P.E.P. INFORME SOBRE TIPOS Y NOMBRES DE
VACUNAS QUE ARRIBARON A LA PROVINCIA Y OTROS
ITEMS**

Entró en la Sesión de: _____

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE UCR

"2021. Año del Trigésimo Aniversario de la Constitución Provincial"



PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
03 MAR 2021	
MESA DE ENTRADA	
N° 033	Hs. 10:50 FIRMA

FUNDAMENTOS:

SEÑORA PRESIDENTE:

Como bien sabemos la pandemia de COVID -19 ha generado un daño irreparable en nuestra sociedad. Solo en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del atlántico sur ha generado 356 muertes y 38989 contagios notificados.

Los increíbles esfuerzos del personal de salud en nuestra provincia lograron que esos números no sean aun mayores.

Frente a esta cruenta realidad podemos marcar como una situación muy positiva que el desarrollo de una vacuna contra esta enfermedad fue de una extrema rapidez gracias a la coordinación de diferentes laboratorios y países que se volcaron de lleno a encontrar una solución para que la vida vuelva a la "normalidad".

En nuestro país, desde el gobierno nacional se anuncio la adquisición de diferentes vacunas, según la información suministrado por el Poder Ejecutivo al día 2 de marzo de 2021, el país cuenta con un total de: 4.050.540 de dosis distribuidas de la siguiente manera:

Sputnik V dosis 1: 1.660.540

Sputnik V dosis 2: 810.000

Covishield: 580.000

Sinopharm: 1.000.000

Si bien celebramos que las vacunas estén llegando a nuestro país para comenzar los operativos de vacunación, también vemos con preocupación la falta de información fidedigna acerca de los procedimientos y tiempos de la puesta en marcha de dichos operativos.

La gran importancia que tienen estos procedimientos hace que sea necesario solicitar la información descripta en el presente proyecto de manera que tanto el poder legislativo como la ciudadanía en general estén en conocimiento acerca de las actuaciones del Estado Provincial para lograr la inoculación de toda su población.

Por lo antes expuesto solicitamos a nuestros pares que acompañen el presente proyecto de resolución.

Federico SCIURANO
Legislador U.C.R.

Liliana MARTINEZ ALLENDE
Legisladora U.C.R.
PODER LEGISLATIVO

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE UCR

"2021. Año del Trigésimo Aniversario de la Constitución Provincial"



LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
SANCIONA:

ARTÍCULO 1°:- Solicitar al Poder Ejecutivo a través del área que corresponda informe a esta cámara de lo siguiente:

- a) Tipos y nombres de las vacunas que arribaron a la provincia
- b) Cantidad de dosis de cada una de las vacunas que fueron entregadas por parte del gobierno nacional.
- c) Calendario de vacunación planificado por la provincia de acuerdo a los denominados "grupos de riesgo", franjas etarias y ciudades.
- d) Listado de lugares en donde se llevarán adelante los operativos de vacunación.

ARTÍCULO 2°: Registrar, comunicar, archivar.


Federico SCIURANO
Legislador U.C.R.
PODER LEGISLATIVO


Liliana MARTINEZ ALLENDE
Legisladora U.C.R.
PODER LEGISLATIVO